



Información Sobre Hechos Relevantes o Esenciales

18 de marzo de 2020

En sesión de directorio de esta fecha, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día miércoles 22 de abril de 2020, a las 9:30 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo 4775, oficina 1601, comuna de Las Condes, Santiago. Considerando que los estados financieros arrojaron una pérdida para el ejercicio 2019, la Sociedad no se encuentra obligada a repartir dividendo sin perjuicio de lo que resuelva la junta de accionista. No obstante, el Directorio declaró que era su intención mantener la política de ejercicios anteriores, consistente en repartir a lo menos el 40% de la utilidad líquida del ejercicio, sujeto a las disponibilidades de caja e inversiones de capital.

22 de abril de 2020

En la Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó pagar como dividendo definitivo \$0,5 pesos por acción, el día 28 de mayo de 2020.